



## Departamento de Física Matemática y Fluidos

Facultad de Ciencias  
c/ Senda del Rey, 9. E-28040 Madrid, Spain

phone: +34.91.398.7130 fax: +34.91.398.7628 <http://www.dfmf.uned.es>



Madrid, 31 de mayo de 2006

Estimados alumnos de Física del CAD,

Hemos recibido varias quejas por el 'cambio radical de estructura' del examen de mayo de 2006 respecto a los de años anteriores. Queremos aclarar este punto de manera definitiva y masiva.

La estructura del examen es EXACTAMENTE igual que la de años anteriores, la novedad estriba en que en esta convocatoria en lugar de marcar una casilla con la respuesta correcta y hacer sus cálculos en un papel aparte, les pedimos que nos entreguen esos mismos cálculos y no que marquen una respuesta correcta a elegir entre cuatro. Además sólo tienen que contestar a CINCO de las SEIS cuestiones que se plantean, cuando en las convocatorias anteriores había que responder a las seis. Las cuestiones que se han propuesto en este examen son las mismas que si se hubieran acompañado de cuatro posibles respuestas a elegir una. La dificultad de las cuestiones de este examen es EXACTAMENTE la misma que en años anteriores. Y la estructura, por supuesto, es EXACTAMENTE la misma: 6 cuestiones cortas y un problema. Como ya se ha mencionado, ahora pueden desechar la cuestión que les parezca más difícil y dedicar más tiempo a resolver el problema.

¿Por qué hacemos esto? Porque así las respuestas incorrectas no descuentan puntuación y además cada cuestión puede tener una calificación intermedia entre el cero (completamente errónea) y el uno (perfectamente contestada). Si el planteamiento del ejercicio es correcto pero no se llega a la solución numérica exacta, se calificará con una puntuación intermedia. Con el sistema de respuestas múltiples era necesario llegar a la solución exacta y los errores de cálculo en un problema bien planteado conducían a señalar la respuesta errónea. Como pueden ver, lo único que hacemos es aumentar las posibilidades de obtener mejores calificaciones a los alumnos que han estudiado la asignatura y anular la opción de marcar una respuesta 'a boleo', para los que se presentan sin haber estudiado.

¿Se han parado a pensar los alumnos que nos acusan de plantear un examen con estructura 'totalmente diferente', en lo que significa lo que están diciendo? ¿Han tenido de verdad más dificultad en resolver éste examen que los de años anteriores? ¿Han pensado que para nosotros es más complicado corregir los exámenes de este año y que no lo hacemos para nuestra comodidad?

La eliminación de las respuestas tipo *test* se decidió en la reunión anual que tradicionalmente mantiene este equipo docente con los tutores en el mes de diciembre. Tal decisión no se puede anunciar en la guía del curso, puesto que en esas fechas ya la tienen ustedes en su poder y no nos pareció adecuado postponer el pequeño cambio hasta el curso 2006/2007 puesto que, a nuestro parecer, éste sólo puede redundar en beneficio del alumno y nunca en su perjuicio. Si se anunció en los programas de radio de la asignatura.

La decisión se tomó a la vista de las desastrosas calificaciones de todos los cursos anteriores. No podemos bajar el nivel de conocimientos, que no es muy alto, y permitir que los alumnos comiencen una carrera universitaria sin tener una mínima base. Esto conduciría al engaño y a la desilusión del alumno que piensa que está bien preparado para enfrentarse a su carrera y luego se da cuenta de que no es capaz de abarcar ninguna de las asignaturas de primero. La solución que nos pareció más razonable fue intentar que el examen reflejase mejor los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso, y eso hemos hecho.

Esperamos haber aclarado sus dudas respecto a éste pequeño cambio que, insistimos, es de forma, no de contenido, así como calmar la desesperación que dicen sufrir algunos alumnos.

Seguimos a su disposición para cualquier cuestión relacionada con la asignatura.

Saludos cordiales,

*El equipo docente.*